

Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación
Instituto de Formación Docente de Trinidad



¿Continúan estudios terciarios o universitarios los
estudiantes que egresan del turno nocturno del Liceo N°1
de Trinidad?

Investigación Educativa

Natalia Perdomo – Sabrina Ramos
Mayo- octubre 2013

SUMARIO

- 1- Introducción
- 2- Planteamiento del problema
- 3- Justificación
- 4- Fundamentación
- 5- Marco Teórico
- 6- Antecedentes
- 7- Objetivos de la Investigación
 - Objetivos generales
 - Objetivos específicos
- 8- Metodología
 - Universo de estudio, selección y tamaño de muestra.
 - Hipótesis
 - Procedimientos para recolectar información, instrumentos a utilizar, métodos de control y calidad de datos
 - Garantía de aspectos éticos en la investigación con sujetos humanos
 - Plan de análisis de resultados
 - Métodos y modelos de análisis de datos según tipo de variables
 - Programa a utilizar para análisis de datos
- 9- Análisis de los resultados
- 10-Conclusiones
- 11-Bibliografía
- 12-Anexo

1) Introducción

“Si la educación debe darse durante toda la vida, y si ella debe servir no solo para habilitar para el trabajo sino para permitir que el hombre desarrolle todas sus potencialidades, para posibilitar su perfeccionamiento y realización, entonces la educación debiera ser pensada como un continuum, como un proceso en espiral ascendente y cada vez más cualificado, como una cadena de formación donde cada eslabón o ciclo recoge elementos del anterior y anticipa el siguiente, sin ningún fin o terminación porque el progreso y la superación del hombre no tiene límites”¹

¹ AMAYA, Graciela. “La Formación por Ciclos”. Noviembre 1997.

Como Docentes, en nuestros primeros años de trabajo en educación para estudiantes adultos y /o jóvenes con condicionamientos laborales nos surge la necesidad de realizar una investigación sobre el tránsito de la educación media superior hacia la educación terciaria, partiendo del reconocimiento de la importancia de la condición vital y permanente del acto educativo a lo largo de toda la vida.

El proceso de indagación y relevamiento de datos se extiende desde mayo a julio de 2013. Como universo de estudio se consideró a los alumnos egresados en el año 2010, 2011 y 2012 y los que cursan su último año en el 2013.

2) Planteamiento del problema

¿Continúan estudios terciarios o universitarios los alumnos que egresan del turno nocturno del Liceo N° 1 de Trinidad-Flores?

3) Justificación

La investigación se enfoca en la educación de jóvenes y adultos con condiciones laborales. En estas condiciones el plan de estudios es de vital importancia para la culminación de los mismos ya que en él se deberían contemplar las necesidades de los estudiantes con estas características. Se debe fortalecer el compromiso con la formación a lo largo de toda la vida y estar preparado para un mundo de alta flexibilidad laboral y profundos cambios.

4) Fundamentación

La investigación se realiza para conocer, analizar y explicar la realidad de los estudiantes y así poder transformarla y descubrir áreas de oportunidad en los ámbitos sociales en donde ellos desarrollarán su vida.

Los docentes deberán configurar actitudes, valores de compromiso humano y social inherentes a su práctica profesional.

La investigación va a permitir saber cuál es el destino que toman sus vidas luego de finalizada la EMS, si continúan estudios terciarios o no y qué tipo de estudios, por qué motivo continúan estudiando o por qué no continúan.

Esta investigación puede ser el punto de partida para continuarla en otras áreas, como puede ser el egreso de la EMS en el liceo N° 1 Carlos Brignoni en los turnos intermedio y vespertino.

5) Marco Teórico

El punto de partida del presente trabajo es la premisa de que lo que haga o deje de hacer la educación media superior tiene un impacto importante en la continuidad educativa, particularmente en el caso de estudiantes que no cuentan con el suficiente capital cultural y social para fomentar en sí mismos la motivación por la educación y generar expectativas educativas.

El propósito es expandir el conocimiento sobre las iniciativas y prácticas terciarias que se desarrollan para fomentar y facilitar el pasaje de los alumnos del nivel medio superior al nivel terciario.

La conducta general debe ser la orientación y el apoyo para superar esas dificultades o lograr su continuidad a los estudios terciarios. Brindar iniciativas para fomentar y facilitar el tránsito a la educación superior terciaria.

Acerca del concepto de educación:

“La educación, entendida en sentido amplio, es una práctica social inherente a la especie humana, por lo que ha existido y existe en todas las sociedades (Delval 1999). Aunque tradicionalmente se la ha intentado definir de manera abstracta, existe también perspectivas teóricas que la comprenden como un fenómeno cuya construcción es histórica, y la forma de entenderla incluye en una pluralidad de concepciones, a veces contradictorias entre sí, dependiendo de variables como el tiempo, el espacio y el ritmo. (Degl’Innocenti, 2002; Bagú, 1994)

Como fenómeno social y en cuanto tal histórico, la educación asume diversas modalidades según el contexto socio-económico, político, y cultural en el que se desarrolla, el cual constituye la matriz desde la que se elabora los fines de la misma (Delval 1999). La sociedad no es un todo homogéneo, por lo tanto, las definiciones acerca de qué, cómo, a quiénes y para qué educar, constituyen parte de un proceso con diversos niveles de conflictividad, según los grados de participación previstos y/o logrados para y por los sujetos sociales”

Jóvenes y adultos como sujetos y aprendizaje:

“Desde algunos enfoques se sostiene que los jóvenes y adultos configuran una población con particularidades en lo que a educación se entiende, y más específicamente, con relación a sus procesos de aprendizajes.

Se sostiene que existen ciertas irregularidades contextuales (Rivero, 2007), para cualquier edad, que deben ser objeto de estudios y referencia para la toma de decisiones cuando se pretende educar. Las regularidades contextuales son una trama de fenómenos que atraviesan al sujeto

social y que lo caracterizan en sus posibilidades y modalidades de aprender: el tipo de sociedad en que vive; las formas de producción y distribución económica y cultural de las que participa directa o indirectamente (según edad, experiencia, escolaridad, experiencia laboral, género, grupo de pertenencia familiar y comunitario, etc.); las razones personales y sociales, es decir, las síntesis que cada uno hace desde la inserción particular en cuanto “sujeto persona” en el entramado socioestructural.

En otro orden, todo sujeto lo es de aprendizaje. Los sujetos aprenden más allá que se lo propongan ellos mismos u otros, aunque no siempre coincida el objeto que está en la base de la intención de aprender y/o de enseñar. Con lo que efectivamente es objeto de aprehensión (Rivero 2007-2008)”

Hace 500 años Paracelso lo resumía de una forma contundente: “El aprendizaje es nuestra propia vida, desde la juventud hasta la vejez, de hecho, casi hasta la muerte; nadie pasa diez horas sin aprender nada” (citado por Mészáros 2008). No obstante,

“...para convertir esa verdad en algo obvio, como debería ser, tenemos que reivindicar una educación plena para toda la vida, para que sea posible poner en cuestión su parte formal, a fin de instituir...una reforma radical” (Mészáros, 2008). Y como enseñara Martí, “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que lo ha antecedido, es hacerle a cada hombre un resumen del mundo viviente hasta el día en que vive” (citado por Lezcano, 2003 y Mészáros 2008). Y, todo ese proceso de educar implica, para los docentes, a su vez educarse, como decía Marx ([1845] 1981, pp.7) “...los hombres son productos de las circunstancias y de la educación y de que, por lo tanto, los hombres modificados, son productos de las circunstancias modificadas precisamente por los hombres y que el propio educador precisa ser educado”. Este es el concepto de educación en un sentido amplio, la unión de una teoría y una práctica revolucionaria, es decir, una praxis.

EDUCACION TERCIARIA O SUPERIOR:

Este nivel se divide en Terciario Universitario y Terciario no Universitario según decreto 308/995 aprobado el 11 de agosto 1995.

Terciario Universitario: comprende la Universidad de la República (autónoma y gratuita), así como 5 Universidades Privadas.

Terciario no Universitario: comprende a Institutos de Formación Docente, Centro de Diseño Industrial en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, Escuela Militar, Escuela Naval y Escuela Militar de Aeronáutica en la órbita del Ministerio de Defensa, Escuela Nacional de Policía en la órbita del Ministerio de Interior, e Institutos Privados.

Desde mediados del siglo XX, los procesos conocidos como la sociedad del conocimiento, la revolución tecnológica, la masificación de la educación, entre otros factores, han otorgado a la educación superior, un papel fundamental para el desarrollo sociocultural y económico de las sociedades.

“En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la Educación Superior constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz.”²

En el Uruguay, en el marco de las actuales transformaciones, se establece en la Ley General de Educación recientemente votada:

“Artículo 1º.- (De la educación como derecho humano fundamental) Declárase de interés general la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la educación, como un derecho humano fundamental. El estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa.

Artículo 2º.- (De la educación como bien público) Reconócele el goce y el ejercicio del derecho a la educación, como un bien público y social que tiene como fin el pleno desarrollo – físico, psíquico, ético, intelectual y social – de todas las personas sin discriminación alguna.

“Todo sistema educativo y las instituciones del mismo integran, orgánica inorgánicamente, mecanismos que crean, recrean y aseguran la calidad y la pertinencia de dicho sistema. Las instituciones universitarias y los sistemas educativos se regularon, fueron estables y cumplieron con sus funciones y exigencias durante décadas, incluso siglos, a partir de elementos auto regulados o centralmente determinados.

Tradicionalmente la regulación de la calidad de la educación superior no ha sido un objeto de política pública. Ella se dilucidaba exclusivamente en los resguardos autonómicos de las instituciones y se legitimaba en los intereses corporativos de los estamentos universitarios y profesionales. Los términos del problema han cambiado. En los actuales paradigmas civilizatorios de las sociedades del conocimiento y el aprendizaje, como nunca antes, la afirmación de la calidad educativa es un asunto de interés público y contralor ciudadano que requiere de un pacto de concertación entre las instituciones, las comunidades académicas, el Estado y la sociedad civil”. (Landinelli, 2009)

² DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (Cartagena, 2008)

6) Antecedentes

“Históricamente en Uruguay la educación de jóvenes y adultos estuvo en la órbita del Consejo de Educación Primaria, en las denominadas escuelas para adultos, con un cometido fundamentalmente alfabetizador.

En 1919 nació el primer liceo nocturno en Montevideo. Décadas después surgieron además liceos diurnos que atienden a jóvenes extra-edad y adultos (Fontes 2006). El nacimiento de los Liceos Nocturnos mereció las siguientes reflexiones de José F. Arias quien participó de la creación de estos.

“Este Liceo es más para los que luchan, para los que trabajan, y que por estas circunstancias no les es posible seguir regularmente los cursos diurnos... Los Liceos, especialmente el nocturno, dejarán de ser antesala para convertirse en centros de beneficiosa acción cultural donde hallarán oportunidad para manifestarse tantos cerebros útiles que se pierden por falta de ocasión para desarrollarse.” (Fontes 2006)

En 1994 la directora del Liceo Nocturno N°1 de Montevideo, Martha Aberbug, junto a la comunidad pedagógica de dicha institución, elaboran e implementan un proyecto de educación para Adultos y Jóvenes con condicionamientos laborales. En el mismo se proponen modalidades presenciales con carácter anual y semestral y curso de modalidad libre asistido de tipo cuatrimestral, con intensidad diferente para que el estudiante pueda optar según sus posibilidades.

En el año 1996 se autoriza la implementación del plan y en 1997 pasa a aplicarse en el liceo N°3 Damaso Antonio Larrañaga Turno Nocturno. La experiencia se implementa en forma piloto en algunos centros del País, momento en el que pasa a denominarse Plan Piloto 1997. En el año 2003 se aprueba la Circular N°2560 que configura el marco regulatorio que lo rige en la actualidad. Con fecha 4 de diciembre 2008 el CES dispuso (Oficio N° 8518/08), la extensión del Plan 94 a todos los cursos Nocturnos de Bachillerato que hasta esa fecha correspondían al Plan 1976.

En particular en el Liceo Departamental N°1 de Flores “Carlos Brignoni Mosquera” el Plan fue implementado en el año 2009.

Las investigaciones más recientes han mostrado de forma crítica la importancia que tienen los factores organizacionales y pedagógicos tales como el plan de estudio, tamaño de la institución y clima liceal y cómo esto influye en el tránsito de la educación media superior a la terciaria.

En esta etapa el condicionamiento social es determinante a la hora de continuar los estudios a nivel terciario.

“La desafiliación educativa en el tránsito de la Educación Básica a la Superior constituye el principal problema para cualquier política que se proponga construir igualdad de oportunidades, dada su magnitud y su persistencia al menos en los últimos 20 años. Existe consenso entre los especialistas sobre su origen, generado por la estratificación social y en las desigualdades de género.”³ Teniendo en cuenta este antecedente podemos vislumbrar que estas condiciones en nuestro universo de estudio se mantienen o se acentúan aún más en el tránsito de la educación media superior a la educación terciaria

Los factores que determinan las decisiones de las personas de realizar determinados estudios terciarios, no se diferencian en lo fundamental de los factores que inciden en una decisión de inversión en capital físico. Esto es, en términos generales, las personas toman su decisión luego de confrontar los costos y beneficios que reportaría alcanzar un determinado nivel educativo, teniendo en cuenta los factores específicos del individuo (características personales en relación con hábitos de estudios, preferencias por áreas, etc.).

La experiencia internacional indica que el nivel educativo de los padres (o, más generalmente, el clima educativo del hogar) incide sobre la educación de los hijos.

Una posibilidad es que los padres más escolarizados agregan o “facilitan” insumos a la educación de sus hijos, lo que aumenta la probabilidad de sus logros académicos, y por consiguiente las expectativas sobre el rendimiento en niveles superiores.

El nivel educativo puede no cumplir un papel por sí mismo, sino por su alta correlación con el ingreso de las personas. Un menor nivel educativo simplemente podría estar indicando menores ingresos del hogar y, en consecuencia, menores probabilidades de los jóvenes de ese hogar de continuar estudios terciarios.

7) Objetivos de la Investigación

Objetivos generales:

- *Contribuir al conocimiento de la realidad de los estudiantes luego del egreso de bachillerato
- *Comparar el crecimiento o decrecimiento de cada generación de la población que continúa sus estudios terciarios en esos tres años.
- * Elección de estudios terciarios (UTU, Universitario, Formación Docente)

³ Extraído de La desafiliación en la Educación Media2 y Superior de Uruguay. Fernández 2010

* Indagar qué porcentaje de alumnos que egresan de esta modalidad se desafilian de la educación formal.

8) Metodología

Rasgos característicos de la metodología cuantitativa

Para generar el conocimiento, el enfoque cuantitativo se fundamenta en el método hipotético deductivo. Delinea teorías y de ellas se derivan hipótesis, las hipótesis se someten a pruebas utilizando los diseños de investigación apropiados.

El enfoque cuantitativo, o también llamada metodología cuantitativa, positivista, científica, toma los métodos de las ciencias físico-naturales considerados como el modelo del conocimiento científico. Según esta perspectiva, el objetivo de la investigación es explicar predecir y controlar los fenómenos.

Utiliza la recolección y el análisis de los datos de acuerdo con ciertas reglas lógicas, confía en la medición numérica, el conteo y se transforma las mediciones en valores numéricos cuantificables para analizarse posteriormente con técnicas frecuentemente estadísticas y extrae los resultados a un universo más amplio.

Esta ha sido la perspectiva que ha predominado en las ciencias sociales hasta la década de los 70, dictando los principios y los criterios por los que la investigación educativa se ha regido.

Se propone el estudio de relaciones y regularidades con el fin de descubrir las leyes universales que explican y rigen la realidad educativa.

Se viene produciendo continuas críticas que cuestionan la aplicabilidad y utilidad de esta metodología para las ciencias de la educación dada la complejidad de la realidad social y las exigencias de rigor y control que exigen los diseños experimentales. Se la considera insuficiente para explicar la complejidad de la realidad educativa comparada con el orden y regularidad del mundo natural. Además, ciertos ámbitos educativos son irrepetibles y sus resultados son de escasa utilidad en la praxis educativa por su artificialidad.

Ambos enfoques el cualitativo y el cuantitativo resultan muy valiosos y han realizado notables aportaciones al avance del conocimiento de tal forma que la incorporación conjunta de técnicas cuantitativa y cualitativas en una misma investigación parece ser la tendencia investigadora más aceptada buscando más su complementariedad que su contraposición. Es la complementariedad de ambos enfoques lo que sin duda enriquece la investigación y la búsqueda del conocimiento.

El universo de estudio son los estudiantes egresados del turno nocturno del Liceo N° 1 Carlos Brignoni durante los años, 2010, 2011 y 2012, y los estudiantes que cursan en la actualidad 3° de EMS.

La investigación que se realiza se enmarca en el Paradigma socio crítico, este paradigma tiene como principios:

- Conocer y comprender la realidad como praxis
- Unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores)
- Orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre
- Implicar al docente a partir del autor reflexión

La investigación es de corte **descriptivo y exploratorio**. La técnica a utilizar está basada en encuestas a los alumnos de forma individual, la cual **es la técnica por excelencia de la investigación de carácter cuantitativa**.

Se considera edad avanzada a los estudiantes con más de 50 años. El trabajo de campo se desarrollará en Liceo N° 1 de Trinidad.

Hipótesis

H1) Los estudiantes de edad avanzada no continúan estudios terciarios o universitarios.

H2) La mayor parte de la población que egresa del nocturno solo tiene como objetivo ser bachiller.

H3) Una baja proporción de estudiantes que egresa del nocturno continua estudios terciarios.

9) Análisis de los resultados

De los alumnos egresados en los años 2010, 2011 y 2012 el 77,3% continuó estudios terciarios o universitarios, el 22,7% restante no lo hizo.

El 25,5% de los egresados en el 2010 y 2011 continuó estudios terciarios o universitarios. En el año 2012 continuaron un 49%

De los alumnos que continuaron estudios terciarios estos tres años el 56% lo realizó en Formación Docente y el 44% en Universidad.

El 80% de los egresos que continuaron estudios terciarios o universitarios tiene entre 20 y 25 años.

De los estudiantes que egresarán en el año 2013 el 85% continuará estudios terciarios o universitarios, el 15% no lo hará.

De los que continuarán, el 19% lo realizará en Formación Docente, y el 61% en universidades.

La franja de edad de los que continuarán está dada entre 18-22 años.

10) Conclusiones

H1) Los estudiantes de edad avanzada no continúan estudios terciarios

Según los datos obtenidos en las encuestas el 100% de los alumnos que egresaron con edad avanzada, no continuó estudios terciarios o universitarios, lo que verifica la hipótesis inicial

H2) La mayor parte de la población que egresa del nocturno solo tiene como objetivo ser bachiller

Esta hipótesis no se cumple. El análisis de los datos obtenidos muestra que el 77% de los egresados continuó estudios terciarios o universitarios

El 23% que no continuó estudios terciarios lo hizo por diversos motivos, entre ellos por motivos laborales o por realizar otro tipo de estudios no terciarios (escuela de enfermería, administración en UTU, etc.)

Dentro del 77% que si continuaron estudios terciarios o universitarios el 56% continuó Formación Docente y el 44 % otras carreras universitarias

H3) Una baja proporción de estudiantes que egresa del nocturno continua estudios terciarios

De los que egresaron en los años 2010- 2011 un 25,5% continuaron estudios terciarios o universitarios, observándose un incremento importante en los egresos del año 2012 con un 49% de alumnos que continuaron estudios terciarios o universitarios.

A la vista de estos resultados que, si mantienen en alza los porcentajes de alumnos que egresan y continúan, nuestra hipótesis no se cumple.

Se conoce que el 85% de alumnos que cursan actualmente 3er año de bachillerato continuarán estudios terciarios o universitarios. Se observa una diferencia en la elección de la carrera, ya que el 61% aspira a ingresar a la universidad, mientras que un 19% opta por continuar sus estudios en Formación Docente.

Con respecto a la conformación de los estudiantes del turno nocturno se observó una disminución en el correr de los años de las edades con las que egresan. Esto podría ser causa de las exigencias hoy en día para entrar al mercado laboral, ya que el requisito mínimo es ser bachiller en la mayoría de ellos (abría que investigar...)

En el 2010 la edad mínima con la que egresó un alumno fue de 20 años. En este año se prevé que egresen con 18 años según los datos obtenidos. Esto se ve de forma favorable ya que se observa una maduración en los alumnos de pensar en su futuro como ciudadanos.

11) Bibliografía

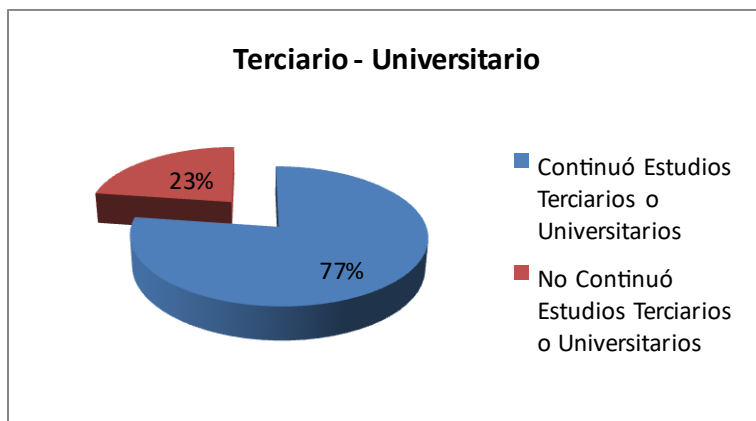
- Fernández A. y Perera M. (2020) – “Acceso a la educación terciaria ...”
- Rivero R., Cabrera C. y Mañana O. (2009) Sujetos, Aprendizaje y ejercicio del derecho a la educación.
- Ley N° 18.437 Ley General de Educación
- Fernández T. (2010) La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay.
- Metodología de la Investigación. Hernández R.; Fernández C. Baptista P. (2006)
- Boado M. Fernández T. (2010) Trayectorias académicas y laborales de los jóvenes en Uruguay. El panel PISA 2003-2007
- Gómez A. (2007) La investigación educativa: claves teóricas.

12) Anexo**Encuestas Egresados del Turno Nocturno del Liceo N° 1 de Trinidad**

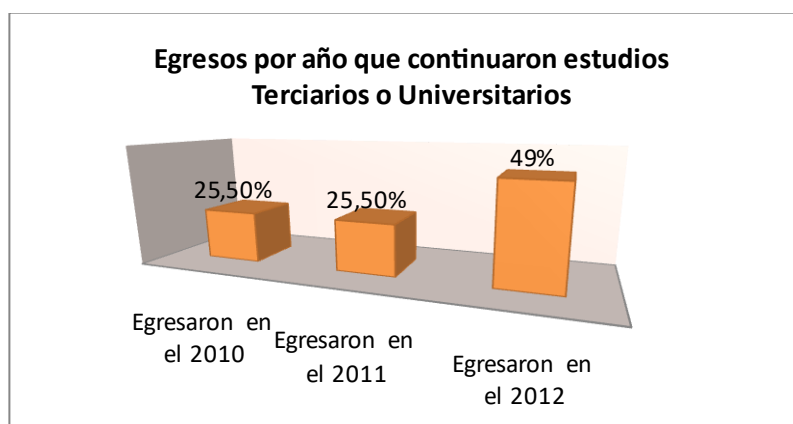
Nombre	Edad	Egresó	Continuó Est. Terciarios	Carrera	Año aprob.	Trabaja
Ana		2011				
Marcos	35	2011	si	Fac. Psicología	curso 1ero.	
Carolina	28	2011	si	Prof. Biología	1ero.	
Zuleika	32	2011	si	Nurse	curso 1ero.	
Patricia	21	2011	no			si
Yohanna			si	Odontología		
Dorys	35	2012	no			si
Julio	45	2010	si	Psicología	2do	
Ma. Isabel	50	2011	no			
Magdalena	59	2010	no			
Marcelo		2010				
Ma. José	40	2012	si	Prof. Dibujo	curso 1ero.	
Ma. Cecilia			si	Odontología		
Ma. Noel	24	2011	si	Partera	curso 1ero.	
Valeria	25	2011	si	Magisterio	1ero.	
Mariana	22	2010	si	Magisterio	1ero.	
Carlos			si	CCSS		
Ma. Salomé	22	2010	si	Magisterio	1ero.	
Juan Ma.	21	2012	si	Contador Público	curso 1ero.	
Mauren	26	2012	si	Prof. Dibujo	curso 1ero.	
Sandra	46	2012	no			
Ma. Laura	31	2012	no			
Flavia	22	2011	si	Prof. I.Español	1ero.	
Lorena	33	2012	si	Magisterio	curso 1ero.	
Ma. Noel			si			

Noelia	23	2010	no			si
Martín	31	2012	si	Prof. Física	curso 1ero.	
Santiago		2010				
Pia	23	2012	no			si
Alberto	53	2012	no			si
Guillermo	21	2011	si	Magisterio	1ero.	
Silvina	20	2012	si	Fac. Psicología	1ero.	
Diego	39	2012	si	Prof. Historia	curso 1ero.	
Hector	30	2011	si	Esc. Nac.Policia	2do	
Lidiana	24	2010	si	Prof. Matemática	1ero.	
Camila	24	2010	si	Com. Social	curso 1ero.	
Gerardo		2012				
Natalia			si			
Carolina	29	2012	si	Magisterio	curso 1ero.	
Evangelina	23	2012	si	Prof. Matemática	curso 1ero.	
Wilinthon	21	2012	si	AbogaciaNotariado	2do	
Roxana	39	2010	si	Magisterio	2do	
Claudia Verónica	36	2012	si	Magisterio	curso 1ero.	
Mary	48	2012	si	Psicología	curso 1ero.	
Ernesto	37	2012	no			si
Elizabeth	48	2012	si	Prof. Dibujo	curso 1ero.	
Eugenia	36	2012	si	Magisterio	curso 1ero.	
María José	26	2010	si	Escuela Militar	curso 1ero.	

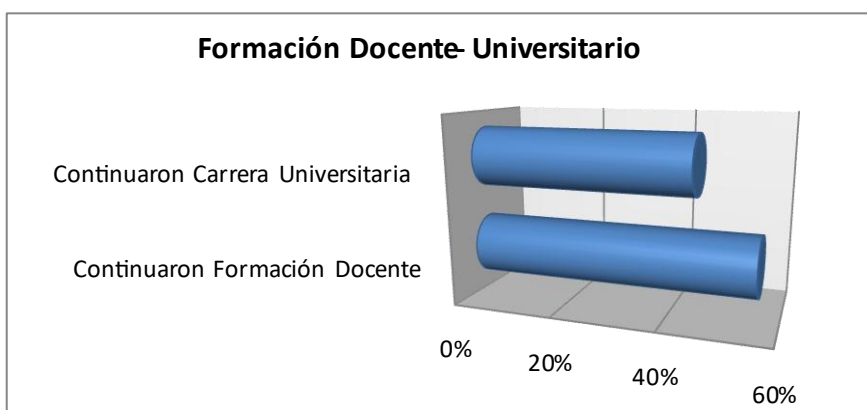
Continuó Estudios Terciarios o Universitarios	77,30%
No Continuó Estudios Terciarios o Universitarios	22,70%



Egresaron en el 2010	25,50%
Egresaron en el 2011	25,50%
Egresaron en el 2012	49%

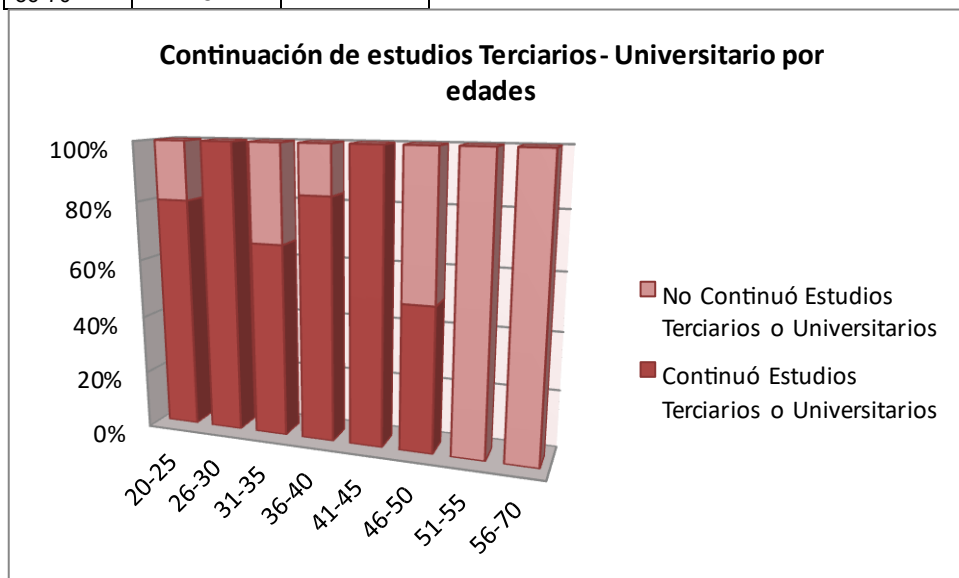


Continuaron Formación Docente	56%
Continuaron Carrera Universitaria	44%



Edad - Años	Continuó Estudios Terciarios o Universitarios	No Continuó Estudios Terciarios o Universitarios
20-25	12	3

26-30	5	0
31-35	4	2
36-40	5	1
41-45	1	0
46-50	2	2
51-55	0	1
56-70	0	1

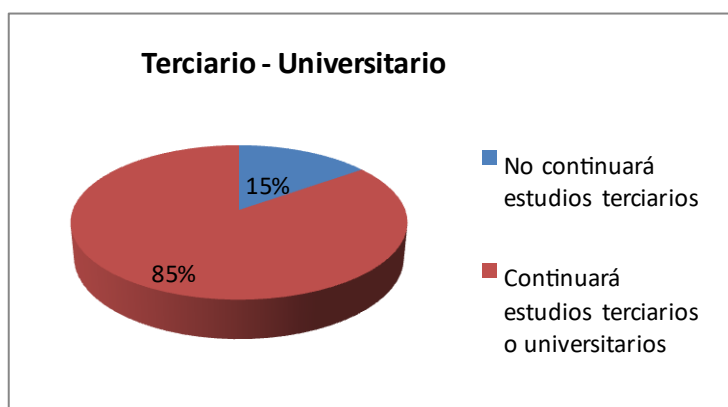


Encuestas alumnos que egresaran en el 2013 del Turno Nocturno del Liceo Nº 1 de Trinidad

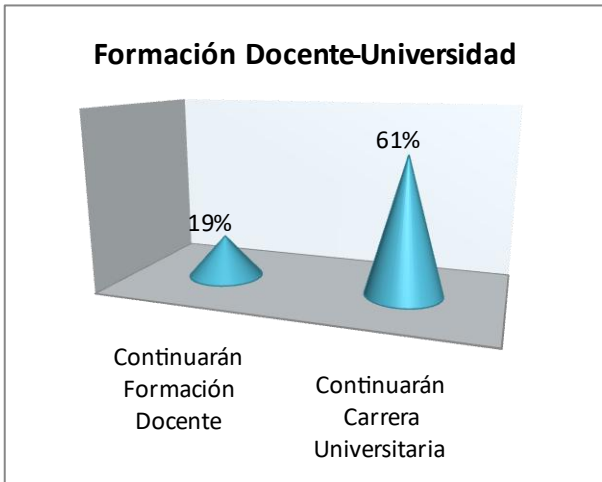
Apellido y Nombre	Edad	Continuó Est. Terciarios	si contesta NO ¿Por qué?	Carrera	¿Dónde cursará?
Valeria	24	NO	No puede dejar de trabajar		
Carolina	26	SI		Prof. Italiano	IFD semilibre
Florencia	19	SI		Veterinaria	Facultad Veterinaria
Ma. José	19	SI		Medicina	Medicina
Micaela	19	SI		Prof. Ed. Física	ACJ
Florencia	18	SI		Psicología	Facultad Psicología
Javier	50	NO	su objetivo es ser bachiller		
Andrea	21	SI		Psicomotricista	Hospital de Clínica
Cristian	19	INDESISO			

Lalesca	18	SI		Imagenología	Hospital de Clínica
Micaela	18	SI		Psicomotricista	Hospital de Clínica
Emmanuel	24	SI		Medicina	Facultad Medicina
Ximena	25	SI		Magisterio	IFD
Noel	19	NO	por trabajo		
Lorena	21	SI		Lic. En trabajo Social	Fac. CCSS
Cecilia	27	SI		Lic. En Administración	EDA-Fac. Economía
Claudia	40	SI		Abogacia	Fac. Derecho
Verónica	30	SI		Idonea en Farmacia	Universidad Católica
Luján	47	SI		Psicología	Fac. Psicología
Romina	23	SI		Fac. Derecho	UDELAR
Mauricio	34	NO	por trabajo		
Henry	19	SI		Abogacia	UDELAR
Jimena	20	SI		Prof. Matemática	CERP Florida
Joana	18	SI		Magisterio	IFD
Lucia	21	SI		Psicología	Fac. Psicología
Carlos	21	SI		Esc.Nacional de Policía	ENP

No continuará estudios terciarios	15%
Continuará estudios terciarios o universitarios	85%



Continuarán Formación Docente	19%
Continuarán Carrera Universitaria	61%



Edad Años	Continuaran Estudios Terciarios o Universitarios	No Continuaran Estudios Terciarios o Universitarios	Indeciso
18-22	13	1	1
23-27	5	1	
28-32	1	0	
33-37	0	1	
38-42	1	0	
43-47	1	0	
48-52	0	1	

